

CHARADAS.

1. (*)

D. Cosme dejó al morir,
ante Notario. otorgado,
un testamento cerrado
que á la letra dice así.
« 2.^a 1.^a á mi nieto Mannel,
en concepto de abolengo,
una *todo* que tengo
en la bahia de Argel:
mis posesiones de Pinto
con las tierras que contiene,
mas, un 3.^a 2.^a 1.^a que tiene
cien onzas de Carlos quinto »
Lorca = *Eduardo Serrahima.*

2. (*)

A.
En vano pido á tus ojos
una mirada de amor;
en vano á tus labios rojos,
que me digan sin enojos
4.^a tienes el corazon.

Es mi 1.^a 2.^a 3.^a fatal
correr tras la 2.^a 3.^a en vano,
que en el mundo material,
todo es el mortal
que busca la 2.^a 3.^a ufano.
Lorca = *Emigdio Moya.*

3. (*)

A.

Tus bellos ojos,
tu linda cara,
tus finos labios
color de grana:
tu esbelto talle,
tu 2.^a 3.^a suma,
la fama abonah
de tu hermosura.

Mi andar errante,
mi mirar torbo,
mi hondo suspiro,
mi triste lloro,
como el que pierde
bella esperanza,
la fama abonan
de mi *todo*.

No 1.^a niña hechicera
en ser ingrata,
deja ya tus desdenes
que amor me mata,
y si yo muero,
te va á matar horrible
remordimiento.

Lorca = *Emigdio Moya.*

(*) Al descifrar estas charadas resultarán en verso.